



2^o quartile

Sirve
S. D. de
A de 1741

QUARTO: TUN
ARTIFICIO: ANOS
MIL OCHOCIENTOS
CATORCE Y QUINCE

*Yo D. Tiburcio Rendell Apoderado de mi hermano
D. Ramon Rendell en todo Reyno de España
como Venonía conforme a derecho pereço y
digo: Pues por el Instrumento q^e en testimonio
presento, se acredita la Transacción q^e hice en
la Ciudad de Santiago de Chile con D. Pedro
de Salder de todos los asuntos y negocios
que trahian pendiente de resultas de una
compra y venta legítima de terreno y finca
transmisiones y compraventa al dho. de mi her-
mano de que por el testimonio por duplicado
se acredita por tanto*

*U. U. S. pido y suplico que habiendo por manifesta
do dho. Instrumento se sirva mandarse me
dev. dho. Testimonios para remitirlos a mi
hermano devolviendome con dho. Original
por fin así se peticion que pido*

Tiburcio Rendell

CA-AD3
CAS 13
DOC 1466
f 1

Almude de esta pte los terminos q. Epide
El Murrum to. q. ha continuado citaz. de
Sr. Sindico Procurador y real cede fiero de
apoderado del Sr. Pedro Salda. y fto de buel
vande. M. a D. 4 2 1615.

Moreyas
f



Lo pproveyo y firmo el Sr. Ten. Coronel D. Fran-
cisco Moreyas y uttante M. de Ord. actual de
esta Ciudad y su jurisd. por su Mage. en el dia de fiesta

En Lima a quatro de mil ochocientos quinze Lo el
Loc. no por no haber encontrado a poderado en
esta Ciudad de Sr. Pedro Salda Vecino de la
Ciudad de Santiago de Chile, cite p. el Testim-
que se manda dar en el der. antec. al
Sr. D. D. Don Valentin Huaydorio Mexidor pers.
y Sindico Procurador q. tal. de esta d. esta Ciudad
en su persona el que soy fto.

En cuyas virtud hice sacar y saque testim.
de la letra del Testimonio del Inventario
destruido cuyo tenor es el siguiente.

6 oct 15.
Francisco Dougnal,
Vend. fto.
f